

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRICOLA HNOS. ORDOÑEZ OCAMPO S.A. CELEBRADA EN MACHALA EL DIA SABADO 17 DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

Nº.	APELLIDOS Y NOMBRES	# ACCIONES INDIVIDUALES	%	FIRMAS
1.	FANNY YOVANI ORDOÑEZ OCAMPO	267	33.37	
2.	LUCY IRLANDA ORDOÑEZ OCAMPO	267	33.37	
3.	VILMA GUADALUPE ORDOÑEZ OCAMPO	266	33.26	
TOTAL		800	100.00	

Machala, 17 de Marzo del 2018


FANNY ORDOÑEZ OCAMPO
GERENTE GENERAL
SECRETARIO


VILMA ORDOÑEZ OCAMPO
PRESIDENTE

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRICOLA HNOS. ORDOÑEZ OCAMPO S.A. CELEBRADA EN MACHALA EL DIA SABADO DIECISIETE DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En el Cantón Machala, a los diecisiete días del mes de Marzo del 2018, en las oficinas de la compañía AGRICOLA HNOS ORDOÑEZ OCAMPO S.A. ubicada en las Calles Colón 1824 e/ Bulvar y Rocafuerte, siendo las Nueve horas treinta y dos minutos, se reúnen los siguientes accionistas:

1.- FANNY YOVANI ORDOÑEZ OCAMPO, por sus propios derechos, poseedora de DOSCIENTAS SESENTA Y SIETE participaciones acumulativas e indivisibles de Un Dólar cada una, las que representan el 33.37% del total de participaciones suscritas y pagadas de la compañía.

2.- LUCY IRLANDA ORDOÑEZ OCAMPO, por sus propios derechos, poseedora de DOSCIENTAS SESENTA Y SIETE participaciones acumulativas e indivisibles de Un Dólar cada una, las que representan el 33.37% del total de participaciones suscritas y pagadas de la compañía.

3.- VILMA GUADALUPE ORDOÑEZ OCAMPO, por sus propios derechos, poseedora de DOSCIENTAS SESENTA Y SIETE participaciones acumulativas e indivisibles de Un Dólar cada una, las que representan el 33.26% del total de participaciones suscritas y pagadas de la compañía.

Concurrencia que representa el Cien por ciento del total del capital suscrito y pagado de la compañía AGRICOLA HNOS ORDOÑEZ OCAMPO S.A. quorum legal que de acuerdo a lo que establece el artículo 338 de la Ley de Compañías, y a lo que dispone el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, resuelven por UNANIMIDAD declararse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL de Accionistas, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017;

2.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017;

3.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

Preside la presente Junta Universal de Accionistas, la Sra. Vilma Guadalupe Ordoñez Ocampo, socia de la compañía, y actúa como secretaria de la misma la Sra. Fanny Yovani Ordoñez Ocampo GERENTE GENERAL de la referida compañía la Presidencia dispone que por secretario se constata uno vez más el quorum reglamentario para la realización de este tipo de Junta, y se procede a elaborar la lista de accionistas presentes, constituida la presencia del cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, la Sra. Presidenta declara instalada la presente Junta, quien dispone a secretario se proceda a dar lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017. Al efecto la Sra. Fanny Yovani Ordoñez Ocampo, en calidad de Gerente General y Representante legal de la compañía hace la entrega a los accionistas la documentación correspondiente al balance del año 2017, con sus respectivos respaldos y justificativos de todo el movimiento económico, financiero, contable y comercial de ese año en referencia; con dicha documentación entregada hace la explicación del caso en calidad de Administrador de la compañía y asegura que todas y cada una de las movilizaciones indicadas en los documentos son de conocimiento de los socios, explicaciones formuladas en su momento de acuerdo al contenido de la información económica que consta en dichos documentos la misma que es real y que está fundamentada y soportada en los registros y archivos de la compañía. En el año 2017 la empresa realizó ventas por el valor de USD. 1070,526.12 por concepto de venta de cajas de banana, el costo fue de USD. 522,575.04, el total de gastos fue de USD 88,775.30, siendo el total de rentas y gastos el valor de USD 1012,350.14

quedando una utilidad de USD 8,174.98, por lo que el valor de repartición para los trabajadores fue de USD. 1,226.25, además se indica que la compañía no tiene que pagar impuesto a la renta, por ser productora de banana, luego de las revisiones de rigor, se manifiesta que el presente informe cumple en forma general con los requisitos exigidos por el Reglamento respectivo, luego de las deliberaciones del caso y siendo consentes los accionistas de la actual situación de la compañía, resuelve por UNANIMIDAD aprobar el presente informe de la Representante Legal de la compañía. Tratado y resuelto el primer punto del orden del día, la Presidencia dispone que por secretario se dé lectura al **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017; toma la palabra el Ing. Miguel Medina Vallejo, Comisario Principal de la compañía para manifestar a los accionistas presentes que dando cumplimiento a la Ley de Compañías, hace la entrega del informe correspondiente al balance por el ejercicio económico del año 2017, el mismo que contiene datos reales y es el fiel reflejo del movimiento económico de la compañía AGRICOLA HINDS. ORDOÑEZ OCAMPO S.A., de acuerdo a los registros contables de la empresa, a los cuales se remite en caso de ser necesario. Deja constancia que el informe de Comisario cumple con todos los requisitos que establece el Reglamento emitido por la Superintendencia de Compañías y manifiesta que lo pone a consideración para su aprobación, luego de analizar el informe presentado por el Ing. Miguel Medina los accionistas resuelven por UNANIMIDAD aprobar el Informe de Comisario Principal. Tratado y resuelto el segundo punto del orden del día, la Presidencia dispone que por secretario se dé lectura al **TERCER** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017. Al respecto toma la palabra la Sra. Fanny Ordoñez Ocampo para manifestar a la sala que como es de conocimiento de los socios los estados financieros de la compañía es el fiel reflejo del ejercicio económico del año 2017 en el que se plasma la situación Comercial, económica y financiera de la empresa, para mayor ilustración y legalidad de esta junta se ha entregado una copia a cada uno de los presentes para un mejor entendimiento. Para analizar cada cuenta del balance presentado para su aprobación, los accionistas resuelven por UNANIMIDAD aprobar los estados financieros correspondiente al año 2017.

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, reinstalada la junta se procede a dar lectura a la misma, siendo aprobada por los accionistas presentes en forma UNANIME, para lo cual como constancia de lo actuado, proceden a firmarlo en unidad de acta, siendo las doce horas quince minutos la Presidencia declara clausurada la presente Junta.


Fanny Ordoñez Ocampo
GERENTE GENERAL
SECRETARIO


Irma Ordoñez Ocampo
PRESIDENTE